



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECHAZO DEL PARQUE EÓLICO RIBOTA Y FORMULAR ALEGACIONES A FIN DE CONSEGUIR UNA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DESFAVORABLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0227]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de abril de 2021, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0227, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a rechazo del Parque Eólico Ribota y formular alegaciones a fin de conseguir una declaración de impacto ambiental desfavorable, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 197, correspondiente al día 7 de abril de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.